PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, noviembre 2024

Señor (a)
CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5906349**
Coordinadora Académica.
Dependencia: Coordinación Académica.
Quibdó-Chocó.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024

Referencia: No **5906349** del año 2024

Venancio Palomeque Ramos, identificado con la cédula de ciudadanía No. **4.799.894** de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, como Instructor Complementaria en el área agropecuaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. **5906349**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija el valor total para el contrato que tienen una duración de diez (10) meses y 12 días, por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MCTE ($39.906.666). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) *Un primer pago correspondiente al mes de febrero por UN MILLÓN NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE (*$ 1.093.333) *b) y nueve pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2024 por un valor de CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 4.100.000). Y un último pago para el mes de diciembre de UN MILLÓN NOVECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE ($1.913.333).*
Cada mes definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General en la cuenta de AHORRO N° 979141249 del BANCO BOGOTA, cuyo titular es el (la) contratista.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma ytérminos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conformea la Ley 1581 de 2012.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de cincuenta (50) instructores para orientar la formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programado por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2024 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	Para el mes de noviembre se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo a las obligaciones contractuales: Se socializaron los cursos que se llevaron a cabo en el municipio de Bagado, específicamente en las comunidades de Muchichi, la Playa y la Sierra. Los programas de formación complementaria, que se impartieron en el mes a reportar, y se genera con el fin de dar respuesta a necesidades de los productores y personas interesadas en incursionar en proyectos avícolas, entregando las herramientas técnicas que permitan maximizar las condiciones y minimizar riesgos y pérdidas, desde el primer momento productivo que son estos cursos. Donde cabe mencionar que, los procesos de producción avícola, son procesos supeditados a la respuesta de las aves, por lo que es sensible, de alta importancia en el desarrollo futuro de los animales y en su respuesta productiva, lo que afecta visiblemente los niveles de rentabilidad de la empresa avícola, pequeño o mediano productor; esto explica la razón del énfasis que se le deben hacer a los programas de formación.	Evidencia fotográfica. Aplicativo Sofía plus.

		Cabe mencionar, que los egresados de estos programas de formación tienen las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse en las diferentes actividades que generan los mismos para la producción de huevo o carne, aportando en el crecimiento y competitividad del departamento y cada una de las diferentes regiones donde se impartan. De donde se desarrollaron las siguientes complementarias, tales como: **ENCASETAMIENTO DE AVES.** con código **73322044** de **48** horas, exactamente **4 cursos** distribuidos en las comunidades que al inicio se mencionan**.** Con la competencia: ***Encasetar aves según procedimiento y método técnico.*** Obteniendo conocimientos tales como: • Seguridad y salud en el trabajo: concepto, importancia, protocolos, riesgos laborales, elementos de protección personal, normativa. • Bioseguridad: concepto, importancia, normativa, programas. • Cálculos matemáticos básicos: suma, resta, multiplicación, división, regla de tres y porcentaje. • Sistema de pesas y medidas: conceptos y usos. • Densidad: concepto, cálculos e insumos: tipos, fichas técnicas, usos y almacenamiento. • Instalaciones: concepto y tipos. • Equipos: tipos, operación y mantenimiento.	

		• Sanitización: concepto, aplicaciones • protocolos de manejo y retiro de la pollinaza o gallinaza. • Sistemas de alojamiento y tipos de producción: concepto, importancia. • Equipos calefacción, ventilación, alimentación. • Suministro de agua, lavado y desinfección: • concepto, tipos, fichas técnicas y funcionamiento. • Infección: concepto, causas, agentes de transmisión, prevención y control. • Desinfección: concepto, importancia, clases, productos, equipos utilizados. • Desinfectantes y detergentes: clases, dosificación, categoría toxicológica, indicaciones y usos. • Plagas: concepto, tipos, control. • Manejo ambiental: concepto, normativa. • Material de cama de galpones: tipos, características, métodos de manejo y desinfección. • Parámetros ambientales de temperatura, humedad relativa, ventilación e iluminación: • Concepto, lectura, controles y registro. • Instrumentos de medición: concepto, tipos, usos. • Alimento: concepto, tipos, dosificación. • Agua: concepto, tratamiento, suministro. • Recepción de aves: concepto, principios y actividades.	

		• Equipo de pesaje: tipos, fichas técnicas, usos. • Buenas prácticas avícolas: normativa, protocolos. • Etología: concepto, importancia. • Bienestar: concepto, importancia, normativa • líneas comerciales de aves: tipos y características. • Producto no conforme: concepto, tipos, disposición. • Registros: concepto, tipos, diligenciamiento. • Protocolos: concepto, tipos. • Plagas: concepto, importancia. control • Contingencia: concepto, tipo, características, planes. • Novedades: concepto, medios de reporte. • Registros: concepto, tipos, diligenciamiento, interpretación. • Residuos: concepto, tipos, disposición. De este modo, los aprendices no solo adquirieron competencias técnicas para *Implementar acciones para la conservación, protección y restauración de sistemas socioecológicos*, sino que también contribuirá a la sostenibilidad ambiental.	
2	Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los	De acuerdo a las diferentes estructuras curriculares complementaria se realizaron las guías de aprendizaje de los cursos y	Ver aplicativo

	procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	poder avanzar en todo el proceso metodológico para la enseñanza de los aprendices.	
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Alistamiento y selección de programas de formación que se desarrollaran durante la ejecución contractual en el departamento del Chocó. De acuerdo al catálogo de cursos activos para este 2024 en la modalidad complementaria.	Evidencias fotografías.
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	En el desarrollo de los cursos las actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas en los mismo se encuentran soportadas en el aplicativo, sin embargo en algunas ocasiones las actividades son más de manera oral ya que en ocasiones se cuenta con analfabetismo, pero esto no limita sus conocimientos y aportes en los diferentes tema desarrollados.	Ver aplicativo/Evidencias fotográficas.
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Se enviaron las diferentes documentaciones para la programación y matricula. Además de asociarlos a una ruta de aprendizaje y realizar la respectiva evaluación o juicio evaluativo en la complementaria en su momento.	N/A

6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	N/A	N/A
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Alistamiento para el desarrollo del proceso de formación.	Registros fotográficos
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Presentación del informe de ejecución de las actividades correspondientes al mes de niviembre del 2024.	Informe mensual.
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.	N/A	N/A
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación Titulada y/o complementaria.	Alistamiento para el desarrollo de las actividades de formación. Entregándose oportunamente la información requerida para la programación y matricula de los	Ver Aplicativo Sofía Plus

		aprendices, y de esta manera ver reflejadas las horas.	
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	N/A	N/A
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	N/A	N/A
13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación.	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en

fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4572362470** de la planilla **SOI** del mes de **octubre** del **2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

Venancio Palomeque Ramos
Contratista
C.C. No. 4.799.894

Recibí a satisfacción:

Firma

Cándida Asprilla Jaramillo
Supervisora Contrato No. 5906349
Coordinadora Académica.

Anexos.

Desarrollo de la estructura curricular en los 4 cursos complementarios sobre el ***ENCASETAMIENTO DE AVAES***























